



CARRERA: Profesorado de Lengua

CURSO: 1º E 1 y 1º E 2

ASIGNATURA: Perspectiva Pedagógico Didáctica 1

DOCENTE/S: Hesel, Norma – Molina, Sabrina

AÑO: 2015

CONTENIDOS

Eje temático I: La educación en la construcción de subjetividades en la modernidad y postmodernidad.

La educación como práctica social, productora, reproductora, y transformadora del sujeto social.

Constitución del sujeto pedagógico moderno. La educación como derecho fundamental. Modos estatales de producir subjetividades: del ciudadano portador de derechos individuales al ciudadano consumidor y usuario de servicios. De la narrativa escolar al contacto en redes con la información. Reconfiguración de los sujetos pedagógicos en las nuevas condiciones de globalización y postmodernidad.

Bibliografía de los estudiantes:

- ALLIAUD, Andrea y ANTELO, Estanislao (2011) Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación. Buenos Aires: Aique Grupo Editor
 - a. Capítulo 1: ¿A qué llamamos enseñar?
 - b. Capítulo 5: Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia.
 - c.
- MALDONADO, Mónica (2006) Una escuela dentro de una escuela: un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los 90- 1ª ed. 2ª reimpr.-Buenos Aires: Eudeba. Capítulo “el curso”: una categoría de la modernidad.
- MCLAREN, Peter (1984) *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Ed.- siglo XXI. Tercera parte
 - a. La pedagogía crítica y el sueño igualitario
 - b. El surgimiento de la pedagogía crítica: Principios fundamentales.
 - c. Pedagogía crítica: una revisión de los principales conceptos
- COREA, C. LEWKOWICZ, I (2007) Pedagogía Del aburrido. Buenos Aires. Paidós Educador.
 - a. Capítulo 2: Pedagogía y comunicación en la era del aburrimiento
 - b. Capítulo 3: El agotamiento de la subjetividad pedagógica.
- DGC y E. (2011) Definiciones de vulnerabilidad educativa. Dirección Provincial de Planeamiento. La Plata.

Eje temático II: La escuela entre la destitución y la invención en la crisis de la modernidad.

La escuela como comunidad de vida, posibilitadora de la reconstrucción de reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. La actividad escolar y las articulaciones sociales estructurantes. Concepciones y enfoques de la enseñanza. La práctica de la evaluación.

Recuperación de la práctica pedagógica como eje central de la tarea docente.

Bibliografía de los estudiantes

- FENSTERMACHER, g. Soltis, J (1998) Enfoques de la enseñanza. Argentina. Amorrouto editores.
- FREIRE, Paulo (2002) PEDAGOGÍA DE LA AUTONOMÍA. *Saberes necesarios sobre la práctica educativa*. Buenos Aires. Ed.- Siglo XXI (Texto completo)
- ALLIAUD, Andrea y ANTELO, Estanislao (2011) Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación. Buenos Aires: Aique Grupo Editor
 - d. Capítulo 6: Enseñanzas y algo más
 - e. Capítulo 7: variaciones sobre la enseñanza y el cuidado
 - f. Capítulo 8: ¿Hacia dónde va el oficio de enseñar?
- ANIJOVICH, Rebeca (comp) (2010) La evaluación significativa. Buenos Aires. Paidós
 - a. Evaluación mediadora: una propuesta fundamentada por Jussara Hoffmann. Capítulo 3.

Eje temático 3: Pedagogía y trabajo docente

La relación pedagógica: de la homogenización al respeto e inclusión de las diferencias, del disciplinamiento a la relación dialógica, del autoritarismo a la autoridad basada en la construcción de la confianza, del conocimiento ingenuo a la conciencia crítica. Dimensión política de la enseñanza.

El curriculum como productor y organizador de identidades culturales.

Bibliografía del estudiante:

- a. TADEAU DA SILVA, T (1998) Cultura y Currículo como práctica de Significación. Revista de Estudios del Curriculum. Volumen 1, n° 1
- b. DGC y E. (2007) Marco General de POLÍTICA CURRICULAR. La Plata.

PAUTAS DE CALIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN: Asignatura promocional, según las pautas establecidas en la Resolución 4043/09 y plan Institucional de Evaluación.

La evaluación comprende las siguientes instancias:

- A. **Aprobación de la cursada:** Para aprobar la cursada el alumno deberá cumplir con el 80% de asistencia.
 - Cuando la asistencia fuere inferior al 80 %, el alumno deberá recurrar la asignatura.
 - En caso debidamente justificados y, siempre y cuando, obraren en poder de la Secretaría del Instituto las constancias que justifiquen las inasistencias, el porcentaje de asistencias puede ser reducido.
 - El mantenimiento de la regularidad será determinado por un acuerdo entre el Consejo Académico Institucional y el Equipo Directivo que se reunirán para discutir la situación de los alumnos en las mencionadas condiciones

- B. **Acreditación**: Por tratarse de una asignatura promocional, para poder acreditar la misma los alumnos deberán:

Tener calificaciones de 7 (siete) o más puntos en cada cuatrimestre, sin opción a recuperatorio (salvo que hubiese obtenido menos de 4 cuatro puntos, situación que implica la pérdida del derecho a promoción).

Los alumnos que no alcancen las calificaciones cuatrimestrales estipuladas precedentemente o estuvieren ausentes en las evaluaciones, pasarán automáticamente al sistema de cursada con examen final. Igual criterio se considera para quienes no alcancen el 80% de asistencia aunque las inasistencias se encontraren debidamente justificadas y las notas hubieren superado los 7 siete puntos.

El promedio de las calificaciones obtenidas en los dos cuatrimestres será la calificación final con la que se acredita el respectivo espacio curricular. En el caso de que el promedio diere una cifra con centésimos, se ponderará la calificación definitiva.

En el caso de que hubiese obtenido menos de 4 puntos en alguna de las dos instancias de evaluación (lo que equivale a la pérdida del derecho a promocionar) se tomará recuperatorio la primera semana de septiembre y entre el 9 y el 11 de noviembre.

INSTANCIAS DE EVALUCION

1. Parcial domiciliario individual sobre temas teóricos. (Primer cuatrimestre)
2. Presentación académica oral en forma grupal. (Segundo cuatrimestre)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como criterios generales para la aprobación de la asignatura se tomarán:

- El cumplimiento en tiempo y forma de las actividades de clase
- Las intervenciones fundadas en las actividades de debate y reflexión
- La evidencia de un conocimiento adecuado de la bibliografía
- La interrelación conceptual
- La explicitación de los supuestos principales puestos en juego en los procesos reflexivos
- La absoluta originalidad en las producciones personales
- Los aspectos académicos formales (ejemplo, citado de referencias, lenguaje académico)

ALUMNOS LIBRES: Para los alumnos que opten por rendir libre la materia, la misma se ajustará a los contenidos presentados en el actual programa curricular. Deberá rendir una instancia escrita en el primer llamado de exámenes y de aprobarla, en el segundo llamado se presentará para la evaluación oral.